

# Prentsa oharra

## Nota de prensa



### Temas aprobados por la Junta de Gobierno Local

*Plaza Arteleku, Otorduak, Albergue UBA, Gabonak zuretzat*

#### **Plaza Arteleku**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de ejecución de la Plaza Arteleku en Txomin Enea, redactado por Joaquim Mulá Montseny. Este proyecto tiene un presupuesto de 1.741.384 euros.

A finales de 2017 el Departamento de Urbanismo convocó y realizó un concurso de ideas para valorar la transformación de la manzana de equipamientos de Txomin Enea, de manera que posteriormente sirviera de base para la redacción del proyecto de ejecución de la plaza.

Posteriormente, tras la presentación de los distintos proyectos del concurso de ideas, desde la Dirección de Urbanismo del Ayuntamiento se organizaron unas jornadas de participación ciudadana para analizar los 14 proyectos que se habían presentado al concurso. El proceso de participación sirvió de base para la elaboración del pliego que se utilizó para la convocatoria del concurso para la redacción del proyecto.

#### **Otorduak**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente de contratación del servicio de elaboración y entrega de comidas para el programa OTORDUAK, dirigido a personas y familias en situación de exclusión social severa en el barrio de Intxaurreondo y reservado a Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social y Empresas de Inserción.

El objeto del contrato consiste en la preparación y entrega de aproximadamente (según necesidades) 25 menús diarios envasados de forma individual por plato, para su posterior distribución por parte de los/as voluntarios/as entre las personas/familias en exclusión social severa seleccionadas por los Responsables de Caso del Centro de Servicios Sociales de Intxaurreondo.

El precio del menú individual envasado por plato es de 4,73 €, siendo el presupuesto máximo anual 43.161 euros. El plazo de ejecución es de 2 años desde la formalización del contrato, con dos posibles prórrogas anuales.

#### **Albergue UBA**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado aceptar la cesión gratuita de uso, de los espacios del Albergue de UBA, efectuada por la Sociedad de Fomento de San Sebastián, en las condiciones establecidas en Acuerdo adoptado por el Gerente de la citada Sociedad con fecha 23 de noviembre de 2020.

# Prentsa oharra

## Nota de prensa



### **Gabonak zuretzat**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la realización del concurso fotográfico Gabonak Zuretzat, así como sus bases de participación y convocatoria correspondiente. El principal objetivo de esta convocatoria es fomentar la participación de los y las jóvenes, aumentar y diversificar la oferta de ocio en época navideña y fomentar la creatividad. También pretende fomentar el conocimiento y la afición por una disciplina artística.

En este concurso podrá participar, como concursante o como votante, cualquier persona joven entre 14 y 30 años. Las fotografías deberán subirse a Instagram entre el 21 de diciembre 2020 y el 6 de enero de 2021, los ganadores se darán a conocer el 13 de enero y la entrega de premios se realizará el 22 del mismo mes.

*Donostia / San Sebastián, 15 de diciembre de 2020*